

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO X. En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinforiano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Martes 31 de Diciembre de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.736

Año nuevo VIDA NUEVA

Estas son las frases obligadas, las de cajón, como quien dice, conque acostumbramos saludar al año nuevo; unos por seguir la corriente establecida por la costumbre, otros con el firme propósito de hacerlo como lo dicen.

¿Hay alguno que las lleve a la práctica? Difícilísimo me parece.

Hemos pasado el año hechos unos pícaros; la conciencia nos acusa de nuestras malas obras y creemos preciso recurrir á la enmienda; pero esta enmienda, en vez de ser inmediata, la aplazamos para el año siguiente, y parece que nos aliviarnos de un gran peso con decir: Nada, nada, desde año nuevo vida nueva.

Pensando de esta manera nos acostamos el treinta y uno de Diciembre y hasta nos levantamos repitiéndolo en la mañana del primero de Enero; pero no pasamos de ahí.

La fuerza de la costumbre puede más que nuestros buenos propósitos y acabamos por prometernos el cambio de vida, pero para otro año nuevo, y así sucesivamente.

Ejemplo de lo dicho es D. Restituto Cortadillo, sub-teniente retirado de Caballería, solterón perdueño y huésped eterno de la pupila doña Felipa Verdégón, quien por el módico precio de nueve reales, proporciona á sus huéspedes una sopa bastante caldosa, un cocido con algo más de sebo que tocino y un principio en el que no encuentra fin el desmayado estómago de D. Restituto.

Frecuentes son las peloterías que con respecto al particular entablan durante el año el militar y su patrona; disputas que siempre terminan con las consabidas frases de:—No la puedo aguantar á usted; me está usted matando de hambre. Yo la juré que para año nuevo, vida nueva...

Doña Felipa traga saliba y cobra sus nueve reales, y cuando llega el tan cacareado año nuevo, don Restituto, sin fuerzas de voluntad para otra cosa, sigue tragando la misma sopa, el mismo cocido y el mismo principio que ha estado engullendo todo el año.

Pepito Polomino, pollo cargante y estirado, siete meses de nacimiento y Tenorio de profesión, tiene la debilidad de creerse un Adonis, y apesar de su nariz chata, su cuello de cigüeña y su cuerpo desgarbado, abraza la presunción de que no hay beldad que resista á sus atractivos. Por esta causa le verán ustedes perseguir á cuantas mujeres encuentra al paso, ocupación que le ha proporcionado serios disgustos, amén de alguna que otra paliza, con que maridos, padres ó hermanos han solido aplacar los vehementes asedios del fogoso Palomino.

¡Cuántas veces durante el año, y después de repasar los cardenales ganados en sus amorosas lides, nuestro buen Pepito ha exclamado: «Esto no puede seguir así; en una de estas me matan; ed cuanto llegue año nuevo me propongo seguir vida nueva...

Pero llega el año nuevo y Pepito que ha sido curado del último descalabro en la casa de socorro el día de Inocentes, vuelve á ingresar en el hospitalario asilo la festividad de Reyes.

Don Silvestre Rapiña, tacaño por excelencia y usurero de condición, pasa la vida miserablemente acumulando montoncitos de oro, oro que le producen las inagotables minas de militares sin retención y viudas retenidas. El negocio de D. Silvestre es muy productivo, pues que presta también á sesenta por ciento sobre prendas y alhajas, objetos que representan las más de las veces desgarradoras escenas de hambre y desesperación.

Hay ocasiones en que, á solas con su conciencia, si conciencia puede tener un usurero, D. Silvestre piensa en la otra vida, y discurre por medio del arrepentimiento borrar su pecado, que no es poco, tratándose de bienes mal adquiridos, pues por tales en algunos momentos los reconoce, y en esto hay que hacerle justicia.

En dichos momentos sueña con el infierno, acude á su mente la idea de un fin próximo, y fija su imaginación en las hirvientes calderas de Pero-Bo-tero, promete abandonar el oficio, mostrándose arrepentido y repitiendo una y otra vez: «Es necesario un cambio radical en mi modo de ser; esta avaricia me ahoga: desde año nuevo vida nueva; no hay otro remedio.»

Y en efecto, llega el día de año nuevo, sale á la calle, y socorriendo con una moneda de cinco céntimos al primer mendigo que le sale al paso, vuelve á casa muy satisfecho, descargada la conciencia con la obra de caridad que acaba de practicar y dispuesto á proseguir empujando alhajas y sumini-strando adelantos, con ó sin retención, según los casos.

Doña Circuncisión Lamparilla, vieja impertinente y gruñona, zurcidora de embustes y gacelilla de chismes, que no pierde rosario, funeral ó novena, y que con el mismo fervor conque se propina golpes de pecho despegala al prójimo, es otro de los seres que, en las horas da arrepentimiento, cuando comprende el daño causado por alguna de sus inconveniencias, se propone el cambio de vida para primero de año.

Inútil propósito.

Doña Circuncisión acostumbra ver las cosas por diferente prisma que los demás; confunde lo cristiano con lo santurrón, y cree que el daño causado por su lengua ha de perdonarse por sus continuas visitas al templo, á donde no va por devoción, sino arrastrada por la costumbre.

¡Cuántas hay de estas!...

No prosigo citando ejemplos porque sería cuento de no acabar; pero tampoco terminaré sin citar al único que he conocido y á quien nunca se le ocurrió pensar en este punto como á la generalidad.

Este sér excepcional es Tomás; el pobre Tomás, mandadero por recurso y filósofo de esquina por necesidad.

A este hombre sabio le dije el otro día decidido de su situación:

—Pero, Tomás, por qué no cambia usted de vida?

—Yo, señor! ¿cómo?

—Dedicándose á otra cosa que le proporcione más utilidades, que llevar y traer recados. Anímese y haga desde año nuevo vida nueva.

—Señor, eso no puede ser, por dos razones: la primera porque ya estoy *jecho* y la segunda porque *genio y feadura*...

No quise oír más.

Proseguí mi camino, reflexionando en que Tomás con su gramática parda me había demostrado una gran verdad.

Ya estaba *jecho*, y por consiguiente á lo hecho, *jecho*.

RICARDO CABALLERO.

Por mal camino

LA MONARQUÍA, al ocuparse en uno de sus editoriales, de la necesidad que hace tiempo se viene haciendo sentir en el Ferrol, de aumentar el escasísimo número de agentes de vigilancia aquí destinados, tuvo frases de encomio, para el Inspector señor Fondado, en virtud de las activas gestiones por este practicadas en la ciudad hercúlica, con el plausible propósito de corregir el frecuente y peligroso abuso de nuestros paisanos, al asistir armados, á toda clase de diversiones públicas, en campos y aldeas.

Pero si nuestra pluma ha estado pronta, á encomiar entonces el celo del señor Fondado, hoy, con harta pesar, tiene que censurarle duramente, en vista de las afirmaciones que contienen los siguientes párrafos, que copiamos del apreciable colega coruñés *La Voz de Galicia*, —de ayer,— que, dicho sea de paso, no comprendemos como diario de tanta significación, ha podido dar á luz en sus columnas sin recriminar, lo que en las siguientes líneas, no debe pasar en silencio.

Dice el colega atudido:

Otra batida de la policía

«Volvió á salir ayer, á la caída de la tarde, de excursión á las afueras, el inspector jefe de vigilancia Sr. Fondado acompañado de seis agentes á sus órdenes armados con tercerolas.»

Fueron primero á Monelos y al Portazgo, y en ambos puntos registraron á los mozos que se hallaban en los bailes que allí tenían lugar.

Ocuparon algunas armas.

Volviendo sobre sus pasos, fueron luego á Elviña, Lugar da Elviña, Mesolro, Birloque y Silva, regresando á la Coruña á la una de la madrugada.

En estos puntos la recogida de armas fué im-portante.

Entró el Ventorrillo y Santa Margarita tuvieron un encuentro el Sr. Fondado y sus subordinados.

Formando un grupo había apostados en la carretera unos doce individuos, que al divisar, aunque sin conocerlos, á los agentes de la autoridad que avanzaban hacia ellos, diéronles la voz de

—¡Alto! ¿Quién vive?

—La policía—respondió el Sr. Fondado.

Los *valientes*, al oír esto, se separaron formando dos grupos, y colocándose á ambos lados de la carretera hicieron varios disparos de arma de fuego.

El inspector jefe y los agentes contestaron en igual forma, y entonces los agresores apretaron á correr saltando cercas y obstáculos.

En la huida dispararon aún varios tiros.

Los agentes corrieron tras los mozos que huían y lograron detener á cinco, entre los cuales se hallaban Vicente Campos, Juan Santos y un tal Angel.

Ninguno de estos sujetos llegó á la Coruña; en el camino se encargaron los agentes de recomendarles, eficazmente, que no vuelvan á hacer armas contra ellos.»

Dejemos á un lado, la parte cómica del asunto, y fijémonos en el último párrafo.

No se necesita gran práctica de leer entre líneas, para comprender que lo subrayado del último párrafo (subrrayado que es nuestro), quiere significar lisa y llanamente, que los sujetos en cuestión, recibieron una monumental... recomendación.

En nuestro sentir, no es de esta manera como se consigue extirpar la baratería que de algún tiempo á esta parte, comienza á levantar cabeza entre nuestros, hasta ahora, honrados y pacíficos paisanos.

Hácese indispensable un ejemplar castigo, para los que, olvidando que vivimos en una sociedad bien organizada, atentan contra los encargados de velar por el orden.

No nos hallamos en una sociedad de salvajes, y del propio modo que hemos combatido la costumbre, que ha poco introdujeron algunos *cheches* de navaja y revólver, hemos de censurar el proceder de esos agentes de orden público, que después de haber logrado dar caza á los que cometieron el delito de atentado, tan severamente castigado en nuestro Código, y en todos los de las sociedades que velan por el prestigio de sus autoridades, los pusieron en libertad, ni más ni menos, que si los detenidos no hubieran hecho otra cosa, que infringir una medida, ó prescripción cualquiera, de policía urbana ó rural.

La neurosis baratera, tiene poderoso remedio en la persecución activa é inteligente, que no en... recomendaciones eficaces, aplicadas á medida del gusto de unos cuantos agentes, á quienes la Ley no encargó de administrar justicia, *por su mano*, sino el perseguir á los criminales, y ponerlos á disposición de los tribunales competentes.

la naturaleza, no de las órdenes, sino del ruego que vamos á dirigirlos.

—Señor marqués, espero lo contrario. Mi llegada á este país ha despertado las susceptibilidades de la señorita de Ferias y las vuestras; lo comprendo. Permitidme no obstante el afirmaros que el pensamiento de faltar al respeto que se la debe tanto á ella como á vos ha estado tan lejos de mí como puede estaros el defender á ese Dios de quien esperais vuestra salvación.

No me conoceis, señor marqués, y las prevenciones de que os hallais animado en este momento os predisponen mal para creerme bajo mi palabra... pero la verdad tiene siempre un poderío y me lisonjeo de que reconocereis en mi boca su acento.

Raul hizo una pequeña pausa y continuó:

—Vos no me conoceis, más conoceis á la señorita de Ferias y podeis con suma facilidad imaginaros la adhesión que le consagraría el hombre que fuera capaz y digno de apreciarla... Pues bien caballero, os suplico que supongais por un momento que yo soy ese hombre, que mi naturaleza, que el giro particular de mi pensamiento y de mi vida me habían preparado todo lo posible para comprender perfectamente todo lo que vale la señorita de Ferias, á rendirle por completo el culto de admiración, de estima y de ternura que se merece... á concebir exactamente, por último, toda la plenitud de la dicha que una criatura tan noble y tan perfecta esparcería en el destino de aquella con quien se dignase unir... Permitidme el recordaros que este sueño se me ha ofrecido un día cual una esperanza... y que me lo han destrozado repentinamente en el corazón... sobre los labios... y os pregunto á vos mismo, caballero, á vos, para quien soy un extraño y casi un enemigo, os pregunto si no tendreis piedad de lo que habré sufrido.

A estas últimas palabras, que el joven pronunció con varonil emoción, la marquesa volvió un poco la cabeza y tosó ligeramente.

—Caballero, dijo el anciano marqués, os expresais con calor y lo creo con sinceridad; pero os preguntaré á mi vez, si os habeis formado una idea justa del carácter de mi nieta: ¿qué ventaja habeis podido esperar de una tentativa, de un paso que no quiero calificar más que sencillamente de romántico?

—¡Dios mío! señor marqués, repuso Raul triste sonrisa, no se le puede exigir al hombre que se debate en la agonía de un

Un cuarto de hora después, un ruido de pasos le hizo volverse, el cura entraba en el cementerio acompañado de mis-O'Neil. Los dos se dirigieron hacia él con grave aspecto. Raul recostado en el pequeño muro, los esperó con los brazos cruzados y el cigarro entre los dientes.

—Caballero, dijo el cura, sois el conde de Chalys, y ya debéis de comprender que vuestra permanencia en este lugar no puede prolongarse convenientemente ni un instante más.

—La consecuencia, señor cura, contestó Raul con helada política, no me parece tan necesaria. Puedo muy bien ser el conde de Chalys sin ser por esto el último de los pintores, como á la señorita de Ferias se le antoja el decirlo. Podeis indudablemente rehusarme el favor de vuestra hospitalidad; pero no os concedo el que podais quitarme el derecho de terminar mi trabajo, para el que he sido llamado. No se despide á un artista ni se le quita su trabajo con tanta ligereza.

—Ya se comprende, caballero dijo vacilante el cura, que se os indemnizarán los gastos según vuestra propia tasación.

—Dispensadme, señor cura contestóle Raul sonriendo, no soy ningún artista mercenario; trabajo principalmente bajo el punto de vista del honor.

Deseo unir mi nombre á vuestra iglesia, y este capricho mio me parece cuando menos tan respetable como el que trata de echarme de ella. ¿Dependo de la señorita de Ferias? ¿Es acaso la propietaria de esta iglesia? No dependo más que de vos y del consejo de obra de la parroquia; existe entre ambos un convenio que no puede honrosamente romperse mientras yo cumpla mi compromiso fielmente. ¿Estais descontento de mi trabajo? ¿Dudais de mi capacidad? Llamad á personas inteligentes, y si comparten las apreciaciones de la señorita de Ferias, me inclinaré ante ellas y me retiraré. Hasta entonces me quedo, resuelto además á que, si tratais de cerrarme las puertas de vuestra iglesia, á hacermelas abrir por la justicia de mi país. Señor cura, he dicho.

—Caballero, contestó el cura, ese lenguaje no puede ser en serio.

—¿En serio? No será más formal en la hora de mi muerte. El abate Renaud era tímido; pero había en él un fondo de dignidad y valor que no se improvisaba impune.

—Señor conde, repuso con firmeza, abandonarais, tengo la

Las leyes se hacen, no para ser escarnecidas, y sí para respetadas.

A respetarlas, pues, y en primer término, los que tienen el deber de cuidar que no sean letra muerta.

Sensible accidente

A las diez de la mañana de ayer—dice un diario coruñés—fondeó en nuestro puerto, procedente de la Habana, el vapor correo de la Trasatlántica española, *Santiago*.

Invirtió quince días en el viaje. Durante él ocurrió un lamentable accidente.

Había mar gruesa y el buque experimentaba terribles balances, acentuados más y más por la circunstancia de venir muy á flote por la escasez de carga.

En una de las sacudidas se desprendió el piano, situado, en el salón de descanso.

En este salón hallábase entonces el primer teniente de Infantería D. Manuel Arnaiz, y para evitar el caer al suelo tuvo la desgraciada idea de agarrarse á dicho piano juzgándolo bien sujeto.

Como no era así ocurrió entonces que en otro violento vaivén se fué sobre él dicho artefacto cogiéndole en tan desdichada posición, que le fracturó las dos piernas por cerca de las rodillas.

Inmediatamente fué socorrido, pero su estado es todo lo delicado que es de suponer.

El desgraciado accidente sucedió el día 17 á las siete de la noche.

El infeliz primer teniente, que se hallaba en Cuba desde principios de la campaña, lamentábase ayer de lo que le había pasado.

—Yo que había salido ileso en mis encuentros con los mambises,—decía,—tener que ir inútil al lado de mi familia por un suceso semejante!

También el contramaestre D. Serafín Hermo resultó con una herida contusa en la región occipital.

RELACION

El comandante de Marina y capitán del puerto, nuestro distinguido amigo el ilustrado capitán de fragata D. Félix Bastarache y Herrera, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos la nómina que va en seguida, y en la que se expresan los nombres de las víctimas ocurridas con motivo del naufragio, en aguas de Cuba, del crucero *Sánchez Barcáiztegui*.

Contralmirante

Excmo. Sr. D. Manuel Delgado Parejo.

Capitán de fragata

D. Francisco Ibañez Varela.

Alférez de navío

D. Abelardo Soto Moreira.

Primer médico

D. Faustino Martín Díaz.

Contador de fragata

D. Gabriel Pueyo Fernández.

Maquinistas

Primero: D. Camilo Vázquez Andrade.

Tercero: D. Enrique Olot Molins.

Condestable

Segundo: D. Manuel Onete Sáenz.

Carpintero-calafate

Juan Dopico Pérez.

Marineros de segunda

Cristóbal Torres Pita, de Francisco, Mallorca;

Juan Más Roselló, de Pedro, ídem; José Chapela Gago, de Manuel, Vigo; José Navarrete González, de José, Málaga; José M.^a Montero Corral, de Vicente, Ferrol.

Marineros fogoneros

De primera: José Bouza Cabanas, de Domingo Sada; Francisco Carballo, de Incógnito, Pontevedra. De segunda: Juan Francisco González, de Juan Pontevedra; Bernardo Suárez Forján, de Domingo, Coruña; Isidro Bautista Campillo, de otro, Ferrol; José Fernández Rial, de otro, ídem; Juan Peña Coto, de Manuel, Pontevedra; José Fernández Díaz, de Enrique, Coruña.

Infantería de Marina

Sargento segundo: Andrés López Pereiro, de Felipe, Coruña.

Soldados: Francisco Gómez Pérez, de Francisco, Alicante; Constantino Moreira Lage, de Miguel, Coruña; Francisco Ruiz López, de Antonio, Granada; José López Silveiro, de José, Coruña; José Grego Núñez, de Manuel, ídem; Francisco Martínez Campos, de Antonio, ídem; Pedro García López, de Domingo, ídem; Santos Puzón Borbolla, de Simón, Santander.

Instrucciones

1.^a Sólo tienen derecho al donativo, las viudas é hijos, padres ó hermanos de los naufragos, por el orden de preferencia que se expresa.

2.^a Para justificar el mejor derecho de los herederos y su calidad de tales, bastará una información sumarísima, hecha con declaraciones de testigos, ante la autoridad local correspondiente, cuya información original se dirigirá, directamente, al ministerio de Marina, dirigiéndola al Excmo. Sr. Almirante de la Armada.

3.^a Una vez recibida en Madrid la mencionada información, el Habilitado del Ministerio, girará á la autoridad que lo hubiese efectuado, los donativos que la comisión acuerde, para que lo entregue á los respectivos interesados.

Es copia.—El comandante de Marina, Félix Bastarache.

Varadura de un vapor

El *Vigia* de Avilés, da cuenta así de la sufrida en aquel puerto por un buque cargado de carbón:

«Habiendo salido el martes último de la darsena el vapor *Agosto* con carbón para Barcelona, antes de abocar la barra tocó en un banco de arena que, según se dice, aglomeraron en dicho punto las marjadas de la pasada semana. El mencionado vapor permaneció allí varado toda la noche, y al día siguiente pudo regresar al punto de partida, consignando el capitán la consiguiente protesta ante Notario, y ordenando que los buzos reconociesen los bajos del barco, con el fin de reparar la avería que pudiera haberse ocasionado.»

Noticias posteriores anuncian que la avería sufrida por el buque fué de gran consideración, y aún cuando en este caso no haya habido desgracias personales, lo dicho por *El Vigia* debe llamar la atención del señor Ministro de Marina, pues si resultase cierto que la entrada de la ría de Avilés ofrece las variaciones en su calado que resultan de los bancos de arena á que alude el colega, ó por cualquier otro motivo no hubiera allí el fondo que señalan los derroteros, debería hacerse conocer esto oficialmente, para evitar los graves siniestros que cualquiera de ambas cosas pueda ocasionar.

Intento de suicidio

A las doce de la mañana de ayer,—dice *La Voz de Galicia*,—llegó presurosa al muelle del pescado una mujer llamada Antonia Nogueira Naya, de 35

años, y atravesando por entre las personas allí reunidas se lanzó al agua desde lo alto de la rampa.

General sorpresa produjo este inesperado suceso.

La infeliz mujer se había ido al fondo, y cuando al cabo de algunos momentos volvió á la superficie, parecía dar ya pocas señales de vida.

Afortunadamente se hallaba fondeado á inmediaciones de dicho muelle el bote tripulado por dos muchachos llamados Antonio Pisos Lois, de 12 años y José Antonio Bastida Torrente, de 16, y ambos se apresuraron á acercar la embarcación al punto en donde la pobre mujer había caído.

Auxiliados por un marinero de la cañonera *Condor*, que saltó al mismo bote, pudieron extraerla del agua y sacarla á tierra.

La pobre mujer había perdido el conocimiento, y aún después de recobrarlo no podía articular una sola palabra, pero después que se le hizo tomar una taza de caldo ya pudo efectuarlo.

En una silla fué trasladada luego por varias personas á su domicilio, en el piso bajo de la casa número 5 de la Atocha Baja.

Según pudo averiguarse, los motivos que impulsaron á dicha mujer á atentar contra su vida fueron disensiones domésticas y el haber sostenido en la misma mañana de ayer una riña con una hermana suya llamada Filomena.

NOTICIAS

LA MONARQUÍA, saluda cordial y cariñosamente á sus abonados, y les desea una feliz entrada de año nuevo.

Se ha concedido quince días de licencia, por enfermo, al joven alumno de Infantería D. Dietinio Castillo-Elejabeitia.

Se comunicaron las órdenes oportunas, para que desde mañana, pase á tercera situación el crucero *Alfonso XIII*.

Con destino á los altares de las imágenes del Corazón de Jesús y María, que se veneran en la capilla de Dolores, regaló dos preciosas arañas de plata, doña Carmen Gómez-Loño de Balseiro, hija del general que fué de la Armada señor Gómez-Loño.

Se estrenarán aquellas, el día de mañana.

De diez de la noche á cuatro de la madrugada celebra hoy baile la sociedad *Centro Recreativo*. Mañana lo habrá público en Romea.

Hoy se repartió en esta ciudad correspondencia de Manila.

En el vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Santiago*, que llegó anteayer á la Coruña, condujo á su bordo, á disposición del capitán general de este Departamento, á los individuos Laureano Martiñez, Eduardo Burillo, Bartolomé Sebastia y José García.

Estos individuos habian embarcado en el vecino puerto, como polisiones, en el *Alfonso XII*.

Ingresaron en la cárcel de la Coruña.

A las cinco de la tarde de hoy se reunirá en la casa consistorial la Junta pericial, con objeto de despachar varios asuntos.

Existen escuelas públicas en España, 25.115 escuelas privadas, 5.920; alumnos asistentes á las públicas, 1.004.779; ídem á las privadas 251.359.

Gastos de las escuelas públicas: por personal 20.108.275; por material, 5.888.203 total 25.996.879

Para su aprobación se recibieron en el Gobierno civil, dos ejemplares del reglamento por que ha de regirse la Agrupación socialista independiente de esta ciudad.

A bordo del vapor mercante *Cabo Prior*, llegaron ayer mañana al mando del segundo contramaestre Manuel Campos, 125 individuos de marinería con destino á las atenciones de este departamento.

La noticia de que el ministro de Fomento se propone llevar á la práctica la canalización del río Sar, produjo en Padrón extraordinario regocijo, que se manifestó la semana última por medio de músicas y cohetes, siendo muchos los grupos que recorrieron las calles de la población vitoreando al Sr. Linares Rivas y á las autoridades.

Dice *El Eco de Cartagena*:

«A consecuencia de la falta de lluvias, considérase perdida la cosecha en este campo.»

Todo lo contrario nos pasa en esta población; casi estamos en una continua lluvia desde hace más de un mes.

Los médicos que no hubieren adquirido la patente necesaria para ejercer su profesión, deben apresurarse á adquirirla antes de terminar el mes actual, pues desde el 1.º de Enero próximo incurrirán en la penalidad correspondiente, siendo obligación del colegio de médicos dar noticia de ellos á la Hacienda pública.

Ha dejado de existir, en San Fernando, el joven D. Luis Gutiérrez Maldoqui, hijo del médico de la Armada D. Joaquín Gutiérrez Salaza.

Por el Ayuntamiento de Mondoñedo se anuncia la vacante de director de la banda de música de aquel municipio, por renuncia del que la desempeñaba, dotada con 1.000 pesetas anuales, y que se ha de proveer en el término de 30 días.

Los aspirantes á dicha plaza pueden dirigirse á la secretaría del citado ayuntamiento.

Pasó de ayudante del batallón de Infantería de Marina de este Departamento, el capitán D. Fulgencio de Pazos.

Hallándose vacante el destino de Asesor de la Comandancia de Marina de la provincia de Bilbao, los que se consideren con derecho á él pueden remitir sus instancias documentadas dentro del término de 30 días, á la Comandancia de Marina de esta ciudad.

Notas municipales:

El alcalde dispuso, que el maestro de obras del municipio, designe el personal para medir la sillería que existe en la avenida de Topete; ordenándole al propio tiempo que manifieste el número de metros de obra ejecutada, en la calle del Carmen Curuxeias, especificando la sillería empleada.

—Para darles cuenta del resultado de una instancia que elevaron al Gobernador militar de la provincia, pidiendo de que se les diese por pasada la revista; se interesa la presentación en el negociado de quintas del Ayuntamiento de los individuos Fermín Rocha Rodríguez y Rogelio Pérez Seoane.

—D. Diego Fernández, D. Manuel Vidal, D. Andrés Novo, D. Juan Gargiga y D.^a Josefa Montero, presentaron instancia en el Ayuntamiento, solicitando se inscriban en el repartimiento de la contribución territorial, varias fincas á su nombre.

—D.^a Maria Judel, presentó relaciones duplicadas de una caballería que posee y destina á labor de fincas rústicas y al arrastre de una berlina.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Valdiviño D. José María Pita Corral.

seguridad, ese tono de mofa y bravata cuando os fijeis en que lo dirigis á mujeres y á ancianos.

Raul palideció; después de un silencio:

—Teneis razón, caballero, dijo; dispensadme.

Y volviéndose hácia miss O'Neil:

—Señorita, ¿podría hablar dos minutos con la señorita de Ferias?

—No señor.

Raul alzó ligeramente las espaldas.

—Pues bien, señor cura, voy á dirigirme con este objeto á casa del señor marqués de Ferias, y me comprometo bajo mi honor á no prolongar mi permanencia aquí un solo instante como no sea con su consentimiento.

Bajó rápidamente el reverso de la colina, saludó gravemente á Sibila al pasar y entró en el presbiterio.

Sibila, informada por miss O'Neil de la resolución que habia cerrado el debate, se apresuró á subir á su carruaje para anunciar á su abuelo la extraordinaria visita á la que debia prepararse.

Raul en el castillo de Ferias

Una hora habia trascurrido apenas cuando el conde de Chalys, que no se habia detenido más que el tiempo puramente preciso para mudarse su traje descuidado de pintor, era introducido en el salón principal del castillo de Ferias, en el que los marqueses lo esperaban, recibiéndolo con extremada gravedad.

Después de los mútuos saludos hubo un momento de silencio, durante el que el conde y los dos ancianos se observaron mútuamente con reservado pero profundo interés. Los señores de Ferias se sistieron secretamente atraídos por la especial gracia é inteligencia que recomendaba á Raul al primer golpe de vista; en cuanto á él, la vista de estos dos ancianos tan dignos, dulces y tristes concluyó de determinar el giro aún vacilante de su exordio.

—Señora marquesa, dijo con voz ligeramente temblosa, si no hubiese venido aquí penetrado de los sentimientos de la más profunda deferencia, los hubiese encontrado... Más han debido decirnos que no me presentaba en vuestra casa más que para recibir vuestras órdenes á las que desde ahora me someto, no reclamando más que la libertad de explicaros mi conducta.

—Señor conde, dijo el marqués de Ferias, no podemos rehusaros esa libertad; pero ninguna explicación podrá modificar

El tribunal central de Londres ha condenado al viajante de comercio Guillermo Enrique Cadman a siete años de presidio, por haberse casado con siete mujeres sin haber envidado de ninguna de ellas. Un periódico dice que habría sido más acertado condenarle a vivir con las siete mujeres a la vez.

El sorteo de la lotería nacional, que se verificará el día 10 del mes próximo, constará de 22.000 billetes, al precio cada uno de 100 pesetas, divididos en décimos de a diez pesetas; distribuyéndose 1.540.000 pesetas en 1.100 premios.

A ciento setenta, asciende el número de individuos de la inscripción marítima de la comprensión de este Departamento, que los fueron, hoy, entregados los pasaportes para la reserva.

Se encuentra en esta ciudad, D. Manuel Pérez y Ruiz, representante de la casa extractora de vinos, que Vicente Alberti tiene establecida en el Puerto de Santa María.

El señor Pérez, antes de su llegada a esta población, estuvo postrado en el lecho, en la Coruña, por espacio de seis días, en el Hotel Continental, de cuyo hospedaje hace gran alarde, por el tratamiento familiar de que ha sido objeto, por parte del propietario de aquel D. Manuel Losada.

El presbítero D. Ramón Rivera, pasó a ocupar el destino de capellán de la parroquia de San Julián.

En los ejercicios de lima, que practicaron los aspirantes a las plazas de aprendices de maquinistas, resultaron veintinueve desaprobados.

Ayer empezaron los exámenes de teórica.

El imparcial, en un telegrama que publica en su número de hoy, viene a corroborar lo dicho por LA MONARQUÍA, respecto a la actitud que adoptarían las repúblicas americanas, en vista del conflicto surgido entre los Estados Unidos e Inglaterra, con motivo de la reclamación interpuesta por esta, cerca del Gobierno venezolano.

Según dicho telegrama, Nueva-Granada y el Brasil, han ofrecido 80 y 100.000 hombres, respectivamente, al Gobierno americano, para el caso, poco probable, de que estalle la guerra entre los Estados Unidos e Inglaterra.

Las demás repúblicas, también se han adherido a la actitud anunciada por los Estados Unidos, en el conflicto en cuestión.

Sucesos.

Ayer promovieron un alboroto en la calle de Arce, las agnadoras María Naveira y Manuela Rico, teniendo que intervenir el guardia municipal Andrés Bouza.

En la tarde de ayer, fueron a dar con su cuerpo, en la prevención municipal Josefa Seco y Josefa Seoane, por haber cometido escándalo, en una de las fuentes de la plaza de Armas.

Ayer fué puesto en libertad provisional, el preso de la cárcel de esta ciudad, Tiburcio Lopez Pita.

También lo fué Baltasar Becerra, vecino de Naron, por haber cumplido la condena de dos meses y un día de arresto que le había sido impuesto por el delito de lesiones.

La guardia civil del puesto de esta ciudad, detuvo y entregó al juez de instrucción al individuo Tiburcio Lopez y Lopez, vecino de la parroquia de La Go, por lesiones que infirió a una hermana suya.

Hoy embarcará a bordo del crucero Alfonso XIII la guarnición de Infantería de Marina que le corresponde en tercera situación.

Ayer tarde llegó a esta ciudad, procedente de Londres, el activo propagandista del sport velocipedico en España D. Guillermo V. Martín.

En los exámenes ayer verificadss en la Jefatura de Estado Mayor, para capitanes de la marina mercante, fué aprobado D. Juan Uriza Ibarra, socio de la casa Ibarra y C.ª, de Bilbao.

Salieron esta mañana para Segovia los jóvenes alumnos de Artillería D. José María Saruya, D. Dario Somosa y los alféreces de navío D. Rafael de la Guardia y de la Vega y D. José López Padilla, y se les expidió orden para que se presenten como alumnos en la Academia de ampliación.

Con carga para el comercio de esta plaza, que trasbordaron en el vecino puerto varios vapores, entraron tres lanchas en la mañana de hoy.

Para despedir el año, recorrerán esta noche varias murgas las calles de la población.

Esta tarde y mañana ejecutará trabajos gimnásticos, en la plaza de Amboage, la compañía del señor Amado.

Se presentaron el Departamento de Cádiz los tenientes de navío D. José María Saruya, D. Dario Somosa y los alféreces de navío D. Rafael de la Guardia y de la Vega y D. José López Padilla, y se les expidió orden para que se presenten como alumnos en la Academia de ampliación.

Es probable que dentro de muy poco tiempo se anuncien las oposiciones para proveer las plazas que en virtud de reforma han de quedar vacantes en las sucursales del Banco de España.

El cardenal Cascajares ha sido autorizado por S. M. la Reina para dar el nombre de Alfonso XIII al Colegio de huérfanos de todos los Cuerpos especiales del Ejército que está organizando la Junta de que es presidente el ilustre purpurado.

Hállase algo aliviado de la enfermedad que viene padeciendo, el director de la oficina de telégrafos de esta ciudad, D. José Luis de León.

Nos alegramos.

La guardia civil del puesto de Ortigueira, reconoció al campesino Antonio Diaz Fernández, vecino de la parroquia de Mera, una escopeta de caza, por no tener la correspondiente licencia.

Por falta de espacio no hacemos hoy, la reseña de la función celebrada anoche en el Colegio de la Marina.

Lo efectuaremos en el número de pasado mañana.

Se ha concedido prórroga hasta Junio a las corporaciones para hacer efectivos los débitos que tienen con el Tesoro.

Hoy a las dos de la tarde, pasarán revista administrativa en el patio del cuartel, las fuerzas de Infantería de Marina.

Movimiento de población

DÍA 30

NACIMIENTOS

Eugenio Juan Eurin y Foto.
Ramón Felipe Cipriano Rufo de los Sagrados Corazones de Jesús y de María Núñez y Fernandez.
Matilde Inocentes Rita Concepción Luisa Jacoba de la Santísima Trinidad Mac-Mahon y Valariño.

DEFUNCIONES

Amalia Ramos Romero, 4½ años.
Pablo Martinez Lopez, 77 años.

Reparador del organismo depauperado y el Escrofulismo

(Desconfiar de las imitaciones)

Me complazco en manifestar que la Emulsión Scott, de aceite de higado de bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa, es una excelente preparación habiendo comprobado su eficacia en el escrofulismo y en aquellos casos en que ha habida necesidad de reparar el organismo depauperado por grandes pérdidas.

Logroño 10 de julio de 1885.

Dr. JOAQUÍN CORRAL, Médico-Cirujano.

FRUSLERIAS

La vieja y la lámpara

Al triste amparo del techo de una casa derruida y en un aposento estrecho, está una vieja en un lecho y una lámpara encendida

La anciana, débil, se queja; suspira y besa una cruz; y haciendo mortal pareja, se está muriendo la vieja y apagándose la luz.

De la anciana con dolor el pecho agitado ruje, y al compas de su estertor con pavoroso rumor la llama en el vaso cruje.

La moribunda aún respira, aún la luz alumbrava vaga, se inflama, aquélla suspira, la anciana lánguida expira, la lúgubre luz se apaga.

A un sepulcro se asemeja la estancia en fúnebre calma. Murió la luz con la vieja; la luz, un fanal que deja, un cuerpo, que deja el alma!

ACACIO CÁCERES PRAT.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DEL DIA DE HOY

Santos Minervino mr., Silvestre p., y Santas Coloma mr. y Melania la Joven.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

La Circuncisión del Sr. Stos Almaquio mr. Concordio pbro y mr. y Sta. Eufrosina vg.

CULTOS

MISAS PARA MAÑANA

San Julián.—A las seis y media, nueve y doce rezadas. Parroquial a las ocho.
Socorro.—A las siete y media y once rezadas. Parroquial a las nueve.
Angustia.—A las seis y media y a las diez rezadas. Parroquial a las ocho.
San Francisco.—A las ocho y a las doce rezadas. Solemne a las diez.
Tercera Orden.—A las nueve.
Dolores.—A las ocho, nueve y once.
Carmen.—A las ocho y media y a las once.
San Roque.—A las ocho.
Hospital de Caridad.—A las nueve y se cantarán villancicos.
Hospital Militar.—A las nueve.
Convento de la Enseñanza.—A las nueve.
Asilo de Ancianos.—A las seis.

POR TELEGRAFO

A Ferrol

MADRID 31, 1 m.—Ha sido destinado a esa ciudad el auditor general D. Eladio Mille.

Más procesamientos

MADRID 31, 1,10 m.—Con motivo de las sumarias que se instruyen en esta corte, para el esclarecimiento de las denuncias hechas contra el Ayuntamiento por el marqués de Cabriñana, D. Julio Urbina, han sido procesados ocho concejales, tres ex-concejales, Pepe el Huevero y el apoderado de éste.

Los generalismos

MADRID 31, 1,20 m.—Los cablegramas recibidos hoy de la Gran Antilla, dan cuenta de que los célebres cabecillas Máximo Gómez y Antonio Maceo se han separado, al llegar al rio Hanabana, cerca de Cienfuegos.

Dividieron las fuerza que llevaban, y Gómez pasó a la jurisdicción de Cienfuegos, en donde destruyó todo lo que halló a su paso.

Maceo, adoptó la misma salvaje actitud del primero.

Varias columnas, los siguen de cerca.

Dinero

MADRID 31, 1,30 m.—Se han girado al Ferrol, 19.025 pesetas, del remanente de lo recaudado por la Junta especial, nombrada por el Ministro de Marina, para recoger inscripciones, con destino a las familias de los naufragos del inolvidable *Reina Regente*.

Nombramiento

MADRID, 31, 1,40 m.—Se ha firmado el nombramiento de oficial primero del Ministerio de Marina, a favor del capitán de navío D. Rafael Micoso y Louplá en sustitución del Sr. Ferrández Niño.

Rumor

MADRID 31, 1,50 m.—Dícese que la Audiencia revocará la orden, mandando procesar a varias personas, comprendidas en las denuncias del Marqués de Cabriñana.

Si este rumor tuviera confirmación, es indudable que provocaría un nuevo conflicto.

Batida a los insurrectos

MADRID 31, 2 m.—Los cablegramas de la Habana dan cuenta de que la columna que manda el bizarro teniente coronel Perera, derrotó a las fuerzas que siguen a Máximo Gómez.

Agregan que el general Prats, batió y dispersó, con pérdidas, a los rebeldes que acaudilla el cabecilla Lacret, que protegía la retirada de Máximo Gómez.

A Cuba

MADRID 31, 2,10 m.—Ha salido de Cádiz para la Habana el vapor correo *Alfonso XII*.

Van a bordo del mismo el brigadier señor Albacete, el teniente de navío, D. Ramón Carranza, y seis maquinistas.

Fondos públicos

| | |
|-----------------------------|-------|
| Interior. | 67,40 |
| Exterior. | 75,70 |
| Cambios con Paris | 21,35 |

ESPECTACULOS

TEATRO JOFRE

COMPANIA DE ZARZUELA CÒMICA

DE DON EDUARDO ORTIZ

Función para hoy 31 de Diciembre

1.º Estreno de la comedia lírica en un acto, nominada:

La revista

2.º Estreno de la zarzuela en un acto, que lleva por título

La mascarita

3.º La zarzuela en un acto, titulada:

El Alcalde interino

Entrada de paraíso 0,75 céntimos. A las ocho de la noche.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Se noticia a los Sres. Socios y Asociados imponentes de la Caja de Ahorros de esta Sociedad, que desde el día 23 al 31 del mes de la fecha, se suspenden las operaciones de la misma, para efectuar las de fin de año; y que desde 1.º de Enero próximo pueden presentar sus libretas, todos los días laborables de ocho a nueve de la noche para anotar en ellas los intereses correspondientes al presente año. Ferrol, 17 de Diciembre de 1895.—El Gerente, Antonio Niño.

Desde el día 20 se expenden los artículos de Navidad a los precios que marca el listín.

Géneros recibidos

Chorizos de Monforte, kilo, 3,50 pesetas.

PAPEL DEL ESTADO

valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26 Coruña

Una señora, desea una casa

para doncella. En el comercio de doña Marcelina, plaza de Dolores, darán informes. 8—8

ALTO AQUÍ

NO EQUIVOCARSE

Es imposible más competencia

Dos libras de pan por UN real en la panadería de la PALMA. 8—4.

LA MARINA
Camisería de la Real Casa
DE FRANCISCO CEDRON

Nuestra casa, que lleva de existencia 26 años, siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, pureza, calidad, esmero, buena calidad en sus géneros a fin de que den el mejor resultado y duración a nuestros consumidores y a todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar a nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fe, que en la creencia de comprar barato, le cuesta doble caro, prevenimos a nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente a ropa blanca. Se hacen trajes a la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad.

Depósito de lienzo de Padrón y Rentería. Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, REAL, 101

JOSÉ GARCIA Y HERMANO CIRUJANOS - DENTISTAS
Magdalena, 170, pral. 21

Ventas al contado y a plazos

STEINWAY
RONISCH LUZBIT
A. OLIVER
PIANOS
REAL, 145
BOISSELOT, CHASSAI GNE
BORD M. NAVAS
HARMONIUMS

Música de todas ediciones e instrumentos.

Se vende la casa de la calle de San Eugenio núm. 3, al lado de la «Cruz Blanca» en la misma principal, informarán.

Para Vigo, Málaga, Cartagena, Gu- llera, Valencia, Barcelona y Tarragona saldrá de este puerto del 1 al 2 de Enero el vapor español

Tintoré

Admite carga y pasaje. Consignatario D. N. Pérez, San Francisco, número 1.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE RICARDO PITA.

Gran variedad en platos de cartón y conchas imitación porcelana.

Estuches de costura en forma de zapato forrados de peluch, propios para regalo, a 5 y 6 pesetas.

Cajas de papel y sobres fantasía, última novedad a 6 y 7 pesetas.

Tarjetas de felicitación, gran variedad en tamaños y clases, de sorpresa y sin ella desde 10 céntimos a 7 pesetas.

Libros de cuentos para niños desde 10 céntimos a 5 pesetas.

Albums para sellos, id. para cromos con cubiertas realizadas de oro a 2,50 y 3 pesetas.

Cromos recortados, gran surtido en placas, a 10 y 20 céntimos una.

Cajas de pinturas para niños, de 1 a 4 pesetas.

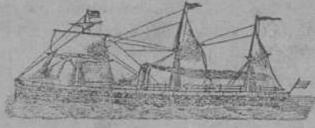
Cajitas con objetos de escritorio y de lápices para niños, desde 0,75 a 2 pesetas.

Cajas con cartones y números de lotería para niños, a 2 pesetas.

Estampas y registros para devocionarios.

AFINADOR DE PIANOS

Unico afinador y compositor de pianos en Ferrol, Pedro Lopez, San Francisco número 45.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor **SANTO DOMINGO** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor **ANTONIO LOPEZ** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor **ALFONSO XII** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costarique y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El día 14 saldrá de Barcelona el vapor **MONSERRAT**.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona. El 30 saldrá de Cádiz el vapor **LARACHE**

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El **J. PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. de la Guardia.

Pianos franceses de Erard y Pleyel

PIANOS ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

PLAZOS MENSUALES DE 50 PESETAS

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos **Ronisch** poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

ALMACENES DE CANUTO BEREYA Y C.ª

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Brunetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

Pianos verticales desde 950 pesetas

Pianos cuerdas cruzadas desde 1250 pesetas

Pianos españoles de Ch. Saigne y Anger

LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases

Sucursal de la fábrica de los Sres Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol comprimido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adorno de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de melianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones marítimas, canalización de aguas, losas, balaustradas, adoquines para calles y bóvedas, etc., etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, reduciendo por completo los accesos violentos de tos que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran resaca en la garganta. Si cursa esporádicamente es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea recienite ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resaca se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Ó SOFOCACION

Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZODADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: D. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

ABONARES DE CUBA

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa. Especialidad en la gestión y cobro de **alcances de fallecidos** y **incendiados** en los Ejércitos de Ultramar. Gestión de pensiones civiles, cruces, etc. Habilitación de clases activas y pasivas. Acéptanse toda clase de asuntos y encargos.

Escribir, incluyendo sello para contestar á S. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.ª Madrid.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, TOSAS, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



SASTRERIA DE VICENTE CABO

REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de invierno. Hay grandes gabanes Molton todas las clases de Armures. También se han recibido telas para impermeables, el que desea hacer el encargo puede recoger una muestra y someterla á prueba durante ocho días. También se han recibido todas las clases de Azulestinas garantizadas, para todos los cuerpos militares.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
REAL, 157—FERROL.

LÍNEAS DE VAPORES

DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

(ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Piá. Real núm. 156.

DEL DR PIZA

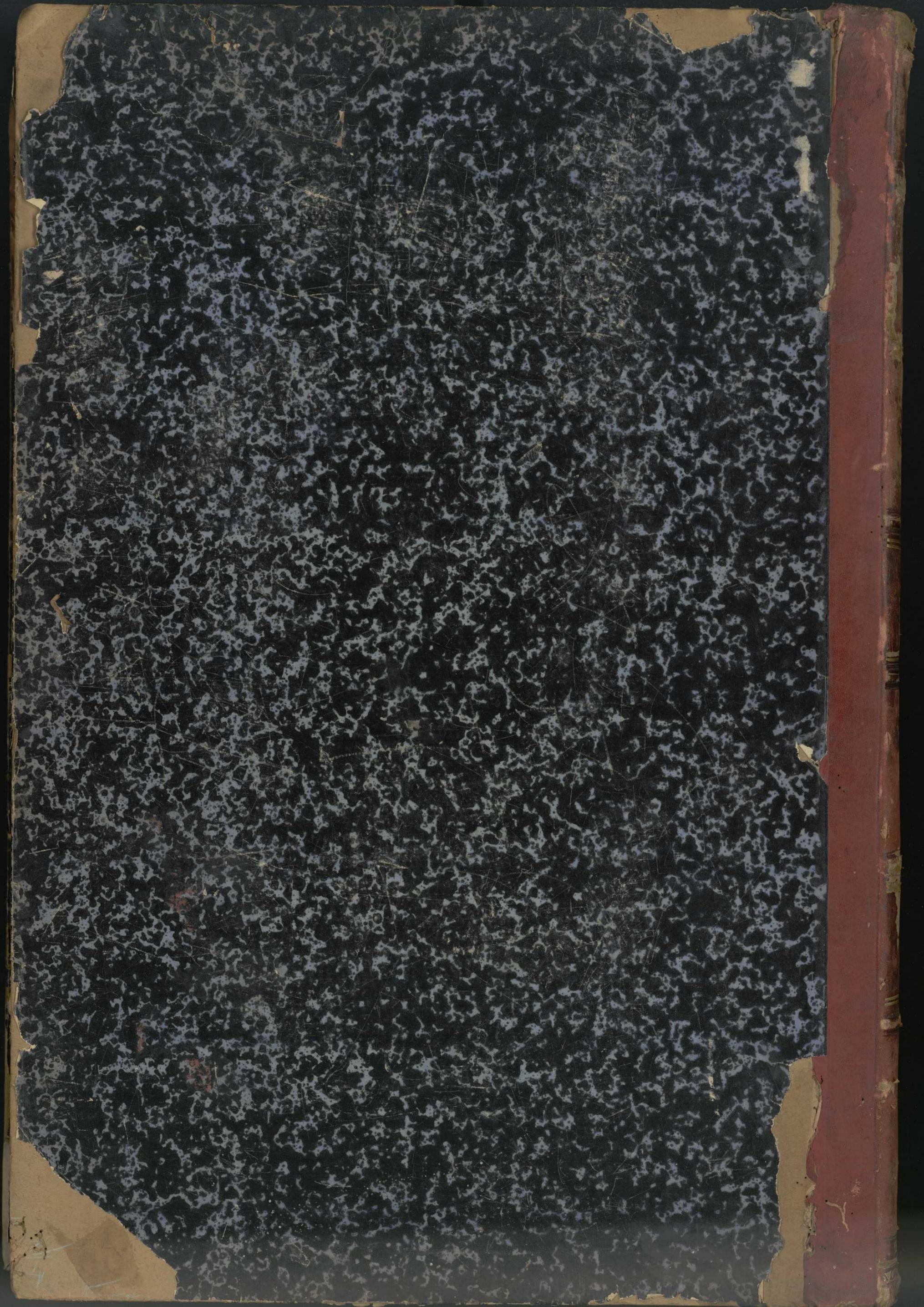
MORRHUOL

CAPSULAS-EUPEPTICAS

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y ruidosos raguidísimo escorbuto. Infructuoso y estado caquiético en general. No contiene el MORRHUOL gresca alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Plino 6, Barcelona, y principales de España y América.

Premio con MORRHUOL de IBARRA Y C.ª en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Universal de París de 1889.

Handwritten mark or signature on the left margin.



TOMO-19

TOMO-2-895

BIBLIOTECA

